PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

IES ATALAYA

Curso 2021-2022

María Pérez-Tinao Gil

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
1.1. Justificación
1.2. Contexto sociocultural del centro e instalaciones
1.3. Miembros del Departamento y materia y grupos

2. MARCO LEGAL
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO
3.1. OBJETIVOS
3.1.1. Objetivos generales de la etapa
3.1.2. Objetivos didácticos por niveles
3.2. COMPETENCIAS CLAVE
3.2.1 contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave
3.2.2 estrategias para la consecución de las competencias clave
3.3. TABLA DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.
3.3.1Contenidos específicos EPVA del primer Ciclo ESO
3.3.2. Contenidos específicos EPVA del segundo Ciclo ESO.
3.3.3. Secuenciación y temporalización de Contenidos por curso
3.4. METODOLOGÍA
3.4.1. Principios didácticos y estrategias de aprendizaje
3.4.2. Principios específicos de la materia
3.4.3. Estructura de las sesiones
3.4.4. Materiales y recursos
3.5. EVALUACIÓN
3.5.1. Aspectos generales
3.5.2. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje
3.5.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación (tabla)
3.5.4. Criterios de evaluación ponderados por curso
3.5.5. Evaluaciones
3.5.6. Recuperaciones
3.5.7. Evaluación de alumnos con materias pendientes
3.5.8. Evaluación de alumnos repetidor

4.OTROS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO
4.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
4.1.1.- Adaptación curricular no significativa (ACNS)
4.1.2. Adaptación curricular significativa (ASC)
4.2. ACTIVIDADES
4.2.1 Tipos de actividades
4.2.2. Normas básicas para la formulación de actividades
5.PLAN LECTOR
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7.INTERDISCIPLINARIEDAD
8.TRANSVERSALIDAD
8.1. EDUCACIÓN EN VALORES Y REALIDAD ANDALUZA
*ANEXO: Efemérides referentes a nuestro departamento.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

"La creatividad es la forma en que comparto mi alma con el mundo"
Brene Brown

En épocas anteriores la palabra era la principal forma de expresión y transmisión de ideas y sentimientos, sin embargo, en la actualidad, vivimos inmersos en la cultura de la imagen, siendo cada vez más necesaria una alfabetización audiovisual.

El Decreto 111/16 justifica su estudio y organización del siguiente modo: La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4.º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3.º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo**: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente.** También se orienta a profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia. El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, entre otros, la obra de artistas andaluces como Picasso y Velázquez, las referencias arquitectónicas y su legado estético y ornamental, ejemplificado en construcciones como La Alhambra, el legado andalusí en general y su relación con las construcciones geométricas.

En definitiva, la Educación Plástica y Visual como disciplina, aporta, entre otros aspectos, la semántica de lenguajes no verbales, códigos de signos y símbolos gráficos que posibilitan y amplían su campo de expresión y comunicación.

1.2 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO E INSTALACIONES

Contexto socioeconómico

Según datos publicados por el Ayuntamiento de Casariche en el año 2020 la población era de 5429 habitantes. Su residencia se reparte entre el núcleo urbano, donde reside la mayoría de la población, mientras que el resto de habitantes restantes se diseminan por zonas urbanizadas en los alrededores del pueblo, como El Rigüelo, Ribera Baja, Cortijo Alameda y Viña Diego. La edad media de la población es de 41,9 años. La diversidad racial también está presente gracias a los 194 extranjeros que residen el municipio, de los cuales el mayor porcentaje de ellos proviene de Rumanía (el 30,9% de ellos).

Nos encontramos en una zona en la que la agricultura ha sido un sector de la economía con peso a principios de los 90, si bien es verdad que este peso ha ido disminuyendo de forma importante a favor del sector secundario y terciario. Existen un total de 111 comercios al por mayor y al por menor y la reparación de vehículos de motor y motocicletas, 63 comercios de Industria manufacturera y 44 de Construcción.

El principal cultivo agrario de Casariche se basa en el olivar, el cual abarca hasta 4.491 Has de cultivo leñoso. Siendo así la aceituna y el aceite los principales productos agrarios producidos en esta tierra. El cultivo herbáceo tiene una representación mucho menor, la cual está encabezada por el cultivo de trigo (200 Has).

Características del alumnado del centro.

Según el análisis realizado por la Agencia Andaluza de Evaluación educativa a septiembre de 2021, según los datos obtenidos del curso 2020/21, utilizando una comparación entre los tres cursos anteriores, el porcentaje de alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias, presenta una tendencia discontinua en los tres últimos cursos, salvo en primero de ESO que la tendencia fue positiva. Comparando este dato con los centros de Índice socioeconómico similar, en el último curso, este valor está un 11,38% por encima de la media de estos centros con ISC similar. En el curso 20/21 los resultados de este indicador para el centro han estado por encima de los de centros de la zona educativa y de Andalucía.

En cuanto a la promoción alumnado de ESO, el alumnado del centro ha obtenido una tendencia discontinua en los tres últimos cursos, siendo esta tendencia positiva en los cursos de primero y cuarto. La relevancia de este indicador es positiva, estando en el último curso un 5,18% por encima de la media de centros con Índice socioeconómico similar. En el curso 20/21 los resultados de este indicador para el centro han estado por encima de los de centros de la zona educativa y de Andalucía.

En cuanto al alumnado de ESO con evaluación positiva en cada una de las materias, según la AGAEVE, de media entre todas las materias se observa una tendencia discontinua en los tres últimos cursos, pero con relevancia positiva, en el último curso un 4,85% por encima de la media de centros con ISC similar. En el curso 20/21 los resultados de este indicador para el centro han estado por debajo de los de centros de la zona educativa en un 0,16% y por encima de Andalucía en un 1,08%.

Según la AGAEVE, el alumnado con título en ESO del IES atalaya que decide continuar estudios posteriores presenta una tendencia negativa en los tres últimos cursos, si bien está ligeramente por encima del porcentaje de alumnos-as de los centros de otras localidades con índice socioeconómico similar, de las localidades de la zona educativa y de la media andaluza.

Si diferenciamos entre el alumnado que opta por estudiar bachillerato o ciclo formativo, la tendencia es negativa en el porcentaje de los primeros pero es positiva en el alumnado que acaba cursando ciclos formativos..

Por otro lado el abandono escolar en educación secundaria obligatoria en este IES, según la AGAEVE, presenta una tendencia positiva en los tres últimos cursos. Los datos con respecto a centros

con ISC similar son positivos siendo el valor en el último curso es la mitad del correspondiente a centros con ISC similar. En el curso 20/21 los resultados de este indicador para el centro han sido mejores que los de centros de la zona educativa y de los centros de Andalucía.

En cuanto a la realización por parte del alumnado de conductas contrarias a la convivencia la tendencia es discontinua en los tres últimos cursos, pero en el último la tendencia es positiva al bajar el porcentaje con respecto al curso anterior. La relevancia es positiva, tanto en la media como en el último curso al estar debajo de la media de centros con ISC similar. En el curso 21/22 los resultados de este indicador para el centro han estado por encima (-) de los de centros de la zona educativa (un 1,39%) y un 3.15% por debajo(+) de la media de Andalucía.

Instalaciones.

El centro posee unas instalaciones en buen estado, y por lo que respecta a nuestra materia dispone de un aula-taller específica para impartirla. Entre los materiales y recursos que posee el departamento podemos destacar:

- 1 pila con un grifo
- 1 proyector de diapositivas
- 4 muebles para guardar materiales y libros (uno de ellos en mal estado)
- 4 caballetes de modelado
- 1 pizarra
- 1 pizarra digital
- 2 juegos de escuadra, cartabón y compás (uno de ellos en mal estado) de pizarra
- 2 reglas de pizarra (una de ellas en mal estado)

- 6 piezas de escayola
- 4 piezas cerámicas (para utilizar en bodegones)
-1 ordenador
- un portátil pequeño
- 1 impresora multifunción
- 2 altavoces para el ordenador

*Durante este curso, debido a las medidas Covid, el aula específica de plástica tendrá un uso destinado a los desdobles de diferentes grupos, por lo que las clases de EPVA se darán en las aulas ordinarias de cada grupo.

Además, el departamento posee una extensa bibliografía y materiales propios para el desarrollo de la materia. Igualmente, a principios de curso se ha procedido a la compra de diversos materiales fungibles de aula, tales como: lápices de grafito, rotuladores de colores, compases, lápices de madera de colores, folios, etc.

Este material queda bajo custodia del departamento, pero sirve para ponerlo a disposición del alumnado que no tenga los recursos económicos suficientes para hacer frente a la compra del material escolar necesario e indispensable para el desempeño de ésta u otras materias. De esta manera el departamento contribuye a la lucha contra la desigualdad social y a la inclusión de todo el alumnado del centro, así como salvaguarda su derecho al estudio y a la igualdad de oportunidades.

1.3. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO, MATERIA Y GRUPOS

El departamento, en el curso 2021/2022, lo componen:

-Dª María Pérez-Tinao Gil (Jefa de Departamento)

-Don Jesús Caldero Quero

La distribución de grupos en el departamento es la que sigue:

Grupos	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4º ESO**
	1º A 1º B 1º AB (desdoble)	2º A 2º B 2º C 2º D	3º A/B	4º A/B/C
Materia	Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA)			

Todos los grupos reciben clase de la misma profesora que forma el departamento, Dª María Pérez-Tinao Gil, excepto 1ºB, que lo imparte D. Jesús Caldero Quero.

2.-MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo de secundaria en Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, que modifica el Decreto 111/2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de ESO en Andalucía.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE 3/01/2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio (BOJA 28/06/2016), por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

A través de dicha normativa es como se ha diseñado esta programación y a la que se hará alusión continuamente durante el desarrollo de la misma. De igual modo, debemos tener presente que para la realización de esta programación se ha valorado la reflexión tomada por los distintos equipos educativos del centro una vez efectuadas **las sesiones de evaluación inicia**l, que nos permiten dotar a la programación de un contexto real de aula, atendiendo a los resultados obtenidos y a las necesidades detectadas con dicha evaluación inicial.

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Desde el Área de Educación Plástica y Visual se contribuirá al desarrollo de los objetivos de Etapa. De igual forma se tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades, expresadas en los Objetivos tal y como se desarrollan en la Orden de 14 de julio de 2016:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3.1.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS POR NIVELES

- **Objetivos didácticos 1º ESO**

1. Manejar y conservar de forma adecuada los distintos materiales de trabajo y comprender las técnicas gráfico-plásticas en la realización de trabajos y proyectos artísticos.

2. Analizar imágenes y comentarlas de forma crítica, clasificándolas a nivel formal, comprendiendo su significado y valorando sus cualidades estéticas dentro de su contexto socio histórico.

3. Expresar ideas personales de forma visual y plástica, aplicando los conocimientos y conceptos teóricos adquiridos en clase y empleando el lenguaje visual de forma adecuada.

4. Respetar las normas de clase, manteniendo la limpieza y el orden del aula y de los materiales utilizados.
5. Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos necesarios para trazados técnicos.

6. Iniciarse en los trazados geométricos básicos, fundamentalmente paralelismo y perpendicularidad.

7. Conocer y construir polígonos regulares y estrellados por método general y específico.

8. Analizar y saber utilizar los diversos elementos y códigos de la comunicación visual, para expresar con propiedad mensajes visuales y audiovisuales.

9. Distinguir y aplicar las distintas funciones del lenguaje visual y audiovisual.

10. Conocer los elementos que estructuran cualquier composición plástica y valorar la importancia que tiene la organización de estos para producir una determinada sensación.

11. Comprender y aplicar la teoría del color, siendo capaces de elaborar colores secundarios y terciarios a partir de los primarios.

12. Emplear el color en creaciones personales comprendiendo las connotaciones psicológicas del uso del color.

13. Manejar recursos digitales de manera adecuada en la elaboración de documentos multimedia.

14. Desarrollar el pensamiento crítico adoptando criterios personales que permitan construir una opinión personal fundamentada.

15. Planificar el proceso de realización de una obra o proyecto artístico controlando las distintas fases del mismo y ejecutándolo con respecto a la intención inicial.

16. Cooperar con compañeros en las distintas actividades llevadas a cabo en el aula, valorando el trabajo en equipo y favoreciendo el diálogo y la colaboración.

- **Objetivos didácticos 2º ESO**

1. Utilizar y conservar de forma adecuada los distintos materiales de trabajo y comprender las técnicas gráfico-plásticas en la realización de trabajos y proyectos artísticos.

2. Analizar imágenes y comentarlas de forma crítica, clasificándolas a nivel formal, comprendiendo su significado y valorando sus cualidades estéticas dentro de su contexto socio histórico.
3. Expresar ideas personales de forma visual y plástica, aplicando los conocimientos y conceptos teóricos adquiridos en clase y empleando el lenguaje visual de forma adecuada.

4. Respetar las normas de clase, manteniendo la limpieza y el orden del aula y de los materiales utilizados.

5. Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos necesarios para trazados técnicos.

6. Dominar los trazados geométricos básicos, fundamentalmente paralelismo y perpendicularidad.

7. Conocer y construir polígonos regulares y estrellados por método general y específico.

8. Analizar y saber utilizar los diversos elementos y códigos de la comunicación visual, para expresar con propiedad mensajes visuales y audiovisuales.

9. Distinguir y aplicar las distintas funciones del lenguaje visual y audiovisual.

10. Conocer los elementos que estructuran cualquier composición plástica y valorar la importancia que tiene la organización de estos para producir una determinada sensación.

11. Comprender y aplicar la teoría del color, siendo capaces de elaborar mezclas y gradaciones tonales.

12. Manejar el color en creaciones personales comprendiendo las connotaciones psicológicas del uso del color

13. Emplear recursos digitales de manera adecuada en la elaboración de documentos multimedia.

14. Desarrollar el pensamiento crítico adoptando criterios personales que permitan construir una opinión personal fundamentada.

15. Planificar el proceso de realización de una obra o proyecto artístico controlando las distintas fases del mismo y ejecutándolo con respecto a la intención inicial.

16. Cooperar con compañeros en las distintas actividades llevadas a cabo en el aula, valorando el trabajo en equipo y favoreciendo el diálogo y la colaboración.

17. Identificar la obra de distintos autores plásticos a través de sus creaciones.

- **Objetivos didácticos 3º ESO**

1. Aplicar y conservar de forma adecuada los distintos materiales de trabajo y comprender las técnicas gráfico-plásticas en la realización de trabajos y proyectos artísticos.

2. Analizar imágenes artísticas y publicitarias comentándolas de forma crítica, clasificándolas a nivel formal, comprendiendo su significado y valorando sus cualidades estéticas dentro de su contexto socio histórico.

3. Expresar ideas personales de forma visual y plástica, aplicando los conocimientos y conceptos teóricos adquiridos en clase y empleando el lenguaje visual de forma adecuada.

4. Respetar las normas de clase, manteniendo la limpieza y el orden del aula y de los materiales utilizados.

5. Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos necesarios para trazados técnicos.

6. Aplicar los conceptos geométricos en el diseño personal de representaciones formales y estéticas.

7. Construir redes modulares geométricas y comprender su uso en el diseño textil industrial.
8. Analizar y saber utilizar los diversos elementos y códigos de la comunicación visual, para expresar con propiedad mensajes visuales y audiovisuales.

9. Manejar la teoría del color en creaciones personales comprendiendo las connotaciones psicológicas del uso del color en el ámbito publicitario, artístico y el mundo del diseño.

10. Valorar el lenguaje cinematográfico como medio de expresión plástica.

11. Analizar el uso de los distintos elementos del lenguaje visual en imágenes fotográficas o cinematográficas.

12. Realizar fotografías aplicando los principios técnicos básicos y desarrollando una mirada personal, creativa y crítica.

13. Emplear recursos digitales de manera adecuada en la elaboración de documentos multimedia y en el retoque fotográfico digital.

14. Desarrollar el pensamiento crítico adoptando criterios personales que permitan construir una opinión personal fundamentada.

15. Planificar el proceso de realización de un proyecto de identidad visual corporativa, controlando las distintas fases del mismo y ejecutándolo con respecto a la idea inicial.

16. Cooperar con compañeros en las distintas actividades llevadas a cabo en el aula, valorando el trabajo en equipo y favoreciendo el diálogo y la colaboración.

17. Identificar la obra de distintos autores plásticos a través de sus creaciones.

18. Leer los aspectos denotativos y connotativos del lenguaje publicitario comprendiendo el uso de la información subliminal a través del análisis del lenguaje visual.

- **Objetivos didácticos 4º ESO**

1. Aplicar y conservar de forma adecuada los distintos materiales de trabajo y comprender las técnicas gráfico-plásticas en la realización de trabajos y proyectos artísticos.

2. Analizar imágenes artísticas y publicitarias comentándolas de forma crítica, clasificándolas a nivel formal, comprendiendo su significado y valorando sus cualidades estéticas dentro de su contexto socio histórico.

3. Expresar ideas personales de forma visual y plástica, aplicando los conocimientos y conceptos teóricos adquiridos en clase y empleando el lenguaje visual de forma adecuada.

4. Respetar las normas de clase, manteniendo la limpieza y el orden del aula y de los materiales utilizados.

5. Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos necesarios para trazados técnicos.

6. Aplicar los conceptos geométricos en el diseño personal de representaciones formales y estéticas.

7. Construir redes modulares geométricas y comprender su uso en el diseño textil industrial.
8. Analizar y saber utilizar los diversos elementos y códigos de la comunicación visual, para expresar con propiedad mensajes visuales y audiovisuales.

9. Manejar la teoría del color en creaciones personales comprendiendo las connotaciones psicológicas del uso del color en el ámbito publicitario, artístico y el mundo del diseño.

10. Valorar el lenguaje cinematográfico como medio de expresión plástica.

11. Analizar el uso de los distintos elementos del lenguaje visual en imágenes fotográficas o cinematográficas.

12. Realizar fotografías aplicando los principios técnicos básicos y desarrollando una mirada personal, creativa y crítica.

13. Emplear recursos digitales de manera adecuada en la elaboración de documentos multimedia y en el retoque fotográfico digital.

14. Desarrollar el pensamiento crítico adoptando criterios personales que permitan construir una opinión personal fundamentada.

15. Planificar el proceso de realización de un proyecto de identidad visual corporativa, controlando las distintas fases del mismo y ejecutándolo con respecto a la idea inicial.

16. Cooperar con compañeros en las distintas actividades llevadas a cabo en el aula, valorando el trabajo en equipo y favoreciendo el diálogo y la colaboración.

17. Identificar la obra de distintos autores plásticos a través de sus creaciones.

18. Leer los aspectos denotativos y connotativos del lenguaje publicitario comprendiendo el uso de la información subliminal a través del análisis del lenguaje visual.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE

Tras la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) las ocho competencias básicas pasan a ser siete y a denominarse competencias clave, renombrándose ligeramente algunas de las anteriores, aunando las relativas al mundo científico y matemático y sustituyendo la autonomía personal por el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ajustándose de este modo al marco de referencia europeo. Así pues, las competencias clave son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívica (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEE)

3.2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir **la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas.

Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas. La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la materia Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con sentido crítico

El desarrollo de la **competencia comunicación lingüística (CCL)** se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.

El desarrollo de la **competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)** se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

En el desarrollo de **la competencia digital (CD)** se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

En relación al desarrollo de la **competencia social y cívica (CSC)** esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darles voz a las minorías.

La **competencia aprender a aprender (CAA)** se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión. Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.

El desarrollo de **la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

3.2.2 ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- La metodología planteada por este departamento, insta al alumnado a expresarse oralmente y por escrito, aumentando sistemática y progresivamente la adquisición de vocabulario específico en los distintos cursos.
- La materia del Departamento en cuarto curso, incluye el tratamiento del lenguaje publicitario como arma de manipulación.
- Nos marcamos como objetivo y medio para alcanzar una educación en valores democráticos, haciendo especial hincapié en descartar y no permitir el uso de lenguajes discriminatorios e irrespetuosos con las diferencias.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Propondremos metodológicamente problemas geométricos para utilizar números y operaciones básicas.
- Uso del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones.
- Utilización del razonamiento matemático para resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- Desde el punto de vista de la interactuación con el mundo físico.
- Comprender los sucesos y ser capaz de predecir consecuencias, como el reciclado de materiales para el futuro.
- Uso del conocimiento para mejorar en general las condiciones de vida de todos los seres vivos.

Competencia digital (CD)
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información usando las nuevas tecnologías.
- Uso de TICS en la realización de diseños artísticos, así como medio de comunicación

profesorado/ alumnado.
- Importancia del Net art y manifestaciones artísticas vinculadas a la tecnología.
-utilización de presentaciones para la defensa y exposición de trabajos.

Aprender a aprender (CAA)
- Potenciación de la disciplina de trabajo.
- Fomento de dinámicas que contribuyan a la madurez personal.
- La creatividad como herramienta de solucionar problemas planteados desde cualquier ámbito.

Competencia social y cívica (CSC)
- Convivir, relacionarse con los demás, cooperar, trabajar en equipo, mediante la realización de trabajos cooperativos.
- Enfrentarse a los conflictos de manera positiva.
- Ejercicio efectivo de una ciudadanía activa, democrática y tolerante.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Capacidad de transformar las ideas en actos.
- Capacidad para proponerse objetivos y gestionar los proyectos que consiguen.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)
-Expresión mediante códigos artísticos.
-Fomento de iniciativa, imaginación, creatividad…
- Valorar la libertad de expresión y la diversidad cultural.
- Fomento del buen gusto y la creación estética.
- Comprensión y valoración crítica de las manifestaciones

3.3. TABLA DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

3.3.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS EPVA DEL PRIMER CICLO ESO.

Los contenidos se conciben como los instrumentos para conseguir el desarrollo de las capacidades expresadas mediante los objetivos tanto de etapa como de área.

Dichos contenidos se estructuran en diferentes bloques. Estos contenidos a su vez se relacionan con los distintos criterios de evaluación (regulados en la Orden de 15 de enero de 2021), nos van a servir para determinar si el alumno/a ha logrado la consecución de los objetivos generales y los objetivos didácticos de cada nivel. Para regirnos en la determinación de los criterios de evaluación nos vamos a servir de los estándares de aprendizajes evaluables, extraídos del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO. Los contenidos para el primer ciclo se presentan en tres bloques interrelacionados: Expresión Plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo Técnico.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

En el **bloque de comunicación audiovisual**, se analizan las características del lenguaje Audiovisual y Multimedia desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En **el bloque Dibujo Técnico** se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

A continuación, se exponen en una tabla los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, relacionados entre sí; así como se establecen, además, la relación que cada criterio de evaluación tiene ante la adquisición de las distintas competencias clave.

<table>
<tr><td colspan="3">EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. Primer Ciclo ESO</td></tr>
<tr><td colspan="3">BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONTENIDOS
-Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
-El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
-Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas.
-El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.
-Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.
-La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación</td><td>C. Clave</td><td>Estándares de aprendizaje evaluables</td></tr>
<tr><td>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</td><td>CCL, SIEP.</td><td>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones grafico plásticas propias y ajenas.</td></tr>
<tr><td>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</td><td>CAA, SIEP.</td><td>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones grafico- plásticas.

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.</td></tr>
</table>

3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CAA, CEC.	3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores…)
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CAA, SIEP. CEC.	4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CMCT, CEC.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CMCT, CD.	6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CMCT, CAA.	7.1. Transcribe texturas táctiles a texturales visuales mediante las técnicas de *frottage*, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CD, CSC.	8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

9. Crear composiciones gráfico plásticas personales y colectivas.	CAA, CSC, SIEP, CEC.	9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CAA, SIEP, CEC.	10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	CAA, CSC, CEC.	11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones…) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
CONTENIDOS -Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. -La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.

-La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
-Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CMCT, CEC.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT, CEC.	2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la *Gestalt*.
3.Identificar significante y significado en un signo visual.	CAA, CEC.	3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CAA, CSC	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CAA, CSC.	5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL, CSC, SIEP.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CD, CSC, SIEP.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCL, CSC, SIEP.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CMCT, SIEP.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL, CSC.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL, CSC.	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CCL, CSC, SIEP.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, *story board*, realización…). Valora de manera crítica los resultados.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CAA, CSC, CEC.	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CAA, CSC, SIEP.	14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.

15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CAA, CSC, CEC.	15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CD, CSC, SIEP.	16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

CONTENIDOS

-Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.

-Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

-Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

-Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización.

-Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.

-Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación.

- Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT, SIEP.	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT.	2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT.	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT.	4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT.	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT.	6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.		10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CCL, SIEP.	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,).
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT.	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT.	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT.	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CMCT, SIEP.	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT.	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT.	21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencias y enlaces.	CMCT, SIEP.	22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT.	23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	CMCT, SIEP.	24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT, CAA.	25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT, SIEP.	26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	CMCT, CAA.	27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT, CAA.	28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT, CAA.	29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

3.3.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS EPVA 4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

En este curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de éstos en sus diferentes áreas, desarrollando, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de los bloques.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 4º ESO		
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA		
CONTENIDOS -Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. -El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas. -Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. -Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. -Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. -Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. -La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. - Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.		
Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	CSC, SIEP, CEC.	1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CD, SIEP, CEC	2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. 2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. 2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	CAA, CSC, SIEP.	3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. 3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA, CSC, SIEP.	4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	CCL, CSC, CEC.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen

BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS

-Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces.

- Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas.

- El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.

-Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.

-Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.

-Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. -Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.	CMCT, CAA.	1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. 1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. 1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.	CMCT, CSC, CEC.	2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. 2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. 2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CMCT, CD, SIEP.	3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

CONTENIDOS

-Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación.

-Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.

- Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad.

- Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D.

-Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	CSC, SIEP, CEC.	1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC.	CD, CEC.	2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	CAA, SIEP, CEC.	3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. 3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. 3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. 3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a

		cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. 3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA		
CONTENIDOS -Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. -La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. - El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. -Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.		
Criterios de evaluación	**C. Clave**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL, CSC, SIEP.	1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un *storyboard* a modo de guion para la secuencia de una película.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	CAA, CSC, CEC.	2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD, SIEP.	3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. 3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	CCL, CSC.	4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

3.3.3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Para poder impartir los contenidos desarrollados por la ley debemos dotarles de una estructura y de una organización temporal. De esta forma se han diseñado una serie de Unidades Didácticas que se secuenciarán en el tiempo organizando de esta forma aquellos contenidos a impartir.

En los cursos de 1º y 2º ESO las sesiones duran una hora y tenemos dos sesiones semanales. En 3º ESO las sesiones son de dos horas semanales. En 4º ESO son tres sesiones semanales, también de una hora cada una. Divididas por trimestres según los periodos vacacionales y atendiendo a las particularidades del calendario escolar provincial, las horas quedan distribuidas de la siguiente forma:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	Nº TOTAL SESIONES	
26 sesiones	25 sesiones	19 sesiones	70	**1º ESO**
26 sesiones	25 sesiones	19 sesiones	70	**2º ESO**
25 sesiones	25 sesiones	19 sesiones	69	**3º ESO**
37 sesiones	38 sesiones	29 sesiones	104	**4º ESO**

A continuación, se detallan los **contenidos a trabajar en cada uno de los cursos**. Estos contenidos han sido distribuidos en una serie de unidades didácticas, organizándolas también temporalmente, en sesiones y a lo largo de todo el curso en las diferentes evaluaciones.

A) **Secuenciación y temporalización de contenidos 1ºESO**

EPVA 1ºESO			
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS			
UNIDAD	**BLOQUE**	**SESIO-NES**	**TRIMESTRE**

0.-Materiales de dibujo	**Bloque 3:** Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. **Bloque 1:** Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas.	9	1ºTrimestre
1.-Trazados geométricos básicos I	**Bloque 3:** Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.	9	1ºTrimestre
2.-Los Ángulos	**Bloque 3**: Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos.	8	1ºTrimestre
3.-Los polígonos	**Bloque 3:** Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado	10	2ºTrimestre
4.Comunicación visual	**Bloque 2:** - Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes.	5	2ºTrimestre
5.-Lenguaje visual: formas y texturas	**Bloque 1:** Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.	10	2ºTrimestre
6.-Materiales de pintura	**Bloque 1:** Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho	3	3ºTrimestre
7.-El color	**Bloques 1:** El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. **Bloque2:** Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.	8	3ºTrimestre
8.-La luz y el claroscuro	**Bloque 1:** La luz. Sombras propias y sombras proyectadas El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo.	8	3ºTrimestre

B) secuenciación y temporalización de contenidos 2ºESO

EPVA 2ºESO			
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS			
UNIDAD	**BLOQUE**	**SESIO-NES**	**TRIMESTRE**
1.-Trazados geométricos básicos. II	**Bloque 3:** Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. **Bloque 1:** Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas.	7	1ºTrimestre
2.-Los polígonos	**Bloque 3:** Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado	10	1ºTrimestre
3.-Módulos y redes	**Bloque 3:** -Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares.	9	1ºTrimestre
4.-Tangencias	**Bloque 3:** Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias.	8	2ºTrimestre
5.-La comunicación visual.	**Bloque 2:** - Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes.	6	2ºTrimestre
6.-Diseño gráfico: el cartel	**Bloque 2:** La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).	11	2ºTrimestre
7.-Leguaje secuencial en la imagen fija: el cómic	**Bloque 2:** Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.	10	3ºTrimestre
8.Leguaje secuencial en la imagen móvil: el cine	**Bloque 2:** Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.	9	3ºTrimestre

C) Secuenciación de contenidos 3 º ESO

EPVA 3ºESO			
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS			
UNIDAD	**BLOQUE**	**SESIO-NES**	**TRIMESTRE**
0.Materiales y soporte de Dibujo y pintura I	**Bloque 1**: Técnicas de expresión gráfico-plásticas. Técnicas secas. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: punto, línea, formas. Las texturas gráficas. Técnicas húmedas. Las texturas y su clasificación.	9	1ºTrimestre
1. Lenguaje visual, procedimientos y técnicas.	**Bloque 1:** Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encajes, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plásticas. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnicas mixtas. El collage. El grabado. El grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. Técnicas para la creación de texturas.	9	1ºTrimestre
2. Composición. La luz y el color.	**Bloque 1:** El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición, equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.	7	1ºTrimestre
3.Redes modulares.	**Bloque 3**: Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencias entre circunferencias.	8	2ºTrimestre
4.Sistemas de representación.	**Bloque 3**: Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación	7	2ºTrimestre

	diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.		
5.El lenguaje visual en el diseño y la publicidad	**Bloque 2**: Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. La imagen publicitaria. Recursos: Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas) Imagen secuenciada: cómic, historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.	10	2ºTrimestre
6. El lenguaje audiovisual	**Bloque 2:** Imágenes en movimiento. El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación visuales. Utilización de la fotografía, la cámara de video y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.	10	3º Trimestre
7. La escultura.	**Bloque 1:** La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encajes, apuntes. Composición, equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos.	9	3º Trimestre

D) Secuenciación de contenidos 4º ESO

EPVA 4 ºESO			
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS			
UNIDAD	**BLOQUE**	**SESIO-NES**	**TRIMESTRE**
1.-Materiales y soporte de Dibujo y pintura II	**Bloque 1**: Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. -Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	12	1ºTrimestre

2.-El dibujo artístico volumen y pintura	**Bloque 1**: Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico- plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. -El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas.	11	1ºTrimestre
3.-Proporción y escalas	**Bloque 2:** Proporción y escalas. Transformaciones geométricas.	8	1ºTrimestre
7. Redes modulares	**Bloque 2:** Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas**.** **Bloque 3:** Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí	6	1ºTrimestre
5.- Trazados geométricos fundamentales	**Bloque 2:** Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. -Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. -Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.	14	2ºTrimestre
6.-Sistemas de representación	**Bloque 2**- El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrico. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.	16	2ºTrimestre
7.Fundamentos del diseño	**Bloque 3:** Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.	8	2ºTrimestre
8.-El poder de	**Bloque 3:** Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La	11	3ºTrimestre

la Imagen en el diseño y la publicidad	señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. - Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. -Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. **Bloque 1**: -La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza		
9.-El cine: el lenguaje cinematográfico	**Bloque 4** : Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. -La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte.	7	3ºTrimestre
10.Lenguaje audiovisual y los Mass media.	**Bloque 4**: Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.	6	3ºTrimestre
11.-Elaboración de un proyecto artístico, la fuerza expresiva de la imagen.	-**Bloque 1**: Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. -La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. - Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.	5	

3.4. METODOLOGÍA

3.4.1. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales. En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar.

En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces. De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición transcienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de

textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

En la actualidad existe consenso en torno a la concepción constructivista del aprendizaje escolar y por tanto, de la metodología didáctica. El constructivismo considera que la adquisición de un nuevo conocimiento se basa en la sustitución o modificación del conocimiento previo de la persona en ese ámbito. Ese proceso es conocido como el aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo surge cuando el alumnado, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y le da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Esto puede ser por descubrimiento o receptivo.

Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado/a en ello. El **aprendizaje significativo** se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. El proceso de adquisición de aprendizaje significativo se planifica siguiendo diferentes orientaciones:

- Partir de los conocimientos previos del alumno y de la alumna.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje, a través de una metodología activa, participativa y flexible.
- Adecuar el proceso a los diferentes ritmos de aprendizaje.

3.4.2. PRINCIPIOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

Dentro de nuestra materia debemos atender a una serie **de principios metodológicos** específicos que nos ayudarán a afrontar la docencia de una materia con unas características bastante específicas y particulares, al tratarse de una asignatura muy práctica y con un carácter principalmente visual.

Algunos de estos principios metodológicos específicos son:

1) **Perspectiva globalizadora:** a través de la globalización favorecemos que el alumno y la alumna establezcan relaciones entre lo que están aprendiendo y lo que ya sabe y forma parte de su bagaje cognitivo. De este modo, puesto que la persona percibe y entiende la realidad de forma global, captando el todo antes que sus partes, a través de este enfoque se favorece que nuestros alumnos y alumnas se acerquen de forma global a la realidad que quieren conocer, construyendo activamente los significados que conforman sus esquemas de conocimiento. El enfoque globalizado se presenta, así, como el más adecuado para promover aprendizajes significativos.

2) **Fomento de aprendizajes significativos:** podemos definir el aprendizaje significativo como aquel que se produce por el establecimiento de vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que le vamos a presentar al/a alumno/a y los que éste ya tiene en su estructura cognitiva, lo que da lugar a la construcción de nuevos esquemas.

Por ello vamos a partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas. A través de asambleas, conversaciones y las actividades iniciales de evaluación diagnóstica

conoceremos las ideas previas de tal forma que puedan conectar lo que saben con lo nuevo que aprenden.

La idea que subyace a este principio es que el alumno y la alumna aprendan a aprender.

3) **Metodología activa y procedimental:** la observación es el elemento fundamental con el que cuenta el alumno y la alumna para poder conocer los contenidos referentes a las técnicas de expresión y sus procedimientos. El proceso de conocimiento iniciado con la observación se completa con la experimentación que, en esta materia, de carácter puramente procedimental, es crucial. Teniendo en cuenta esta característica de la asignatura, todos los aprendizajes van a tener una base de actividad, permitiendo que el alumno y la alumna manipulen, observen, innoven, prueben, intenten, experimenten, arriesguen, creen…

4) **Metodología crítica:** hemos destacado la importancia de atender a las ideas previas de los alumnos y alumnas para que pueda darse un aprendizaje realmente significativo. Pero también debemos favorecer el desarrollo creativo del pensamiento artístico. En este sentido, promoveremos cuestiones que inviten a los alumnos y alumnas a reflexionar, debatir, resolver conflictos, etc. Lo que pretendemos con esto es que el alumnado conozca sus ideas y las de sus compañeros, y las comparta y utilice en la construcción de sus propios aprendizajes.

5) **Metodología procesual:** es fundamental crear una metodología de trabajo en la que prime por encima de todo el proceso de aprendizaje y creación, antes que los resultados finales. Para eso apostaremos por un método de trabajo, en el que se propongan muchas actividades en las que no se cree una obra plástica final, sino ejercicios de muestras, de cartas de color, de técnicas concretas de cada procedimiento, experimentaciones con distintos tipos de materiales, etc. Este tipo de actividades mejoran la confianza y hacen perder el miedo a experimentar y probar cosas nuevas.

6) **Metodología investigadora:** se potenciará la realización de trabajos de investigación, monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga, tanto prácticos como teóricos, que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica. Cada uno de los proyectos debe tener un enfoque que propicie la experimentación analítica donde se extraigan conclusiones de lo aprendido. Si se trabaja con materiales artísticos, además de conocerlos y adquirir destrezas en su manejo, el alumnado debe investigar acerca de sus posibilidades de aplicación, valorando su interés como recurso y analizando el empleo que de ellos se hace en la obra plástica bidimensional y en el campo del diseño.

7) **Metodología basada en el entorno cercano:** los recursos que existen en la vida cotidiana del alumnado nos van a servir en todo momento como referencias, ejemplos y bases para el desarrollo de los contenidos, para acercar la materia al lenguaje y la cultura de los alumnos.

3.4.3 ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

El desarrollo de los períodos lectivos se dividirá principalmente en tres fases:

a) **Exposición y explicación de conceptos y/o procedimientos.**

En ella, contamos con medios audiovisuales y la propia pizarra para apoyar la exposición oral de la profesora. Será muy importante el visionado de imágenes por parte del alumnado, así como el aprender a realizar un estudio de las mismas, que se irá convirtiendo en una interpretación y análisis crítico de imágenes cada vez más profundo y concreto a lo largo del curso académico, así como aumentando su complejidad con cada nivel de enseñanza.

b) **Resolución de dudas y debates sobre temas expuestos.**

Se favorecerá la interacción con el alumnado para reforzar la asimilación de la exposición. Durante todas las sesiones explicativas el alumnado interactuará en las explicaciones de la profesora, tanto para resolver dudas como para afianzar los conocimientos, realizando pruebas analíticas de forma oral. De esta manera estaremos también contribuyendo al fomento de la expresión oral, la riqueza de vocabulario y el pensamiento crítico.

c) **Realización de actividades supervisadas por la profesora.**

Toda la fase práctica de las unidades didácticas tendrá como objetivo la observación y guía por parte de la profesora de las actividades propuestas. Es fundamental, ya que en ella corregimos y detectamos cualquier problema en la fase de aprendizaje. En esta fase el alumno o la alumna es protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que debe partir de la propuesta lanzada por la profesora, pero siempre puede hacerla suya, potenciando su creatividad y su originalidad a través del desarrollo de su propio proyecto artístico. Para ello, previamente proporcionaremos al alumnado las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en el aula-taller para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas.

3.4.4. MATERIALES Y RECURSOS

Es un aspecto muy positivo que nuestro centro disponga de un aula específica de plástica, puesto que, como en casi cualquier enseñanza artística, vamos a llevar a cabo variados procesos de creación que requieren espacios idóneos y numerosos materiales de uso.

El orden, limpieza y mantenimiento de todos estos espacios y materiales, facilitará en gran medida el desarrollo de las actividades, y **la responsabilidad sobre los mismos compete tanto al profesorado como al alumnado,** en quien debe despertarse actitudes positivas hacia los mismos.

Una de las funciones primordiales del profesorado, siempre en colaboración con alumnos y alumnas, es la organización del aula y del material, de los cuales, el alumnado deberá sentirse responsable y “dueño” de las mismas, al mismo tiempo que comprende el concepto de conciencia colectiva, puesto que prácticamente todo el instituto pasa durante la semana por el aula taller y hace uso de su espacio.

También la profesora debe tener muy presente en las docencias artísticas el uso y control del tiempo, para evitar las prisas y no forzar el ritmo de las actividades. Debe mantenerse una organización de tiempo lo más flexible posible, alternando las actividades

que requieran un mayor número de horas con aquellas que se resuelvan en una sesión o en parte de una sesión; las actividades grupales con las individuales; las que exijan manipulación de técnicas, con las de escucha y atención; las divergentes con las convergentes etc.

La didáctica de la enseñanza tiene que estar acorde con los adelantos tecnológicos, que posibilitan la utilización de unos medios y materiales que propicien cambios a nivel metodológico. La utilización del cañón-proyector y el ordenador portátil con acceso a internet, o el ordenador de sobremesa conectado a la pantalla digital (medios que vienen a sustituir al proyector de diapositivas, al retroproyector, al proyector de opacos,…) ofrece múltiples ventajas, y se hace indispensable para desarrollar la mayoría de los contenidos, en un modelo de enseñanza donde la profesora ya no es la única fuente de información, sino que puede auxiliarse a través de estos medios de otras muy diversas fuentes ajenas al aula. No se trata, con estos recursos, de sustituir al profesorado, sino de cumplir unos objetivos comunicativos concretos lo más ampliamente posible.

Como ya analizamos anteriormente en el punto 1.2, en el apartado: b) Instalaciones de centro y dotación del departamento. Existen una serie de materiales en el aula de los que haremos uso para llevar a cabo nuestras actividades y proyectos artísticos. También disponemos de materiales de uso fungible a disposición del alumnado que los necesite. Ambas listas de materiales quedan detalladas en el inicio de esta programación.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, el uso del aula específica de plástica, queda relegado temporalmente a los desdobles realizados como consecuencia del Covid. Por este motivo, para determinadas actividades que requieran mayor espacio o impliquen el uso de materiales de pintura, se empleará el patio como lugar de trabajo, trabajando a través de la pintura mural sobre los muros del recinto.

3.5. EVALUACIÓN

3.5.1 ASPECTOS GENERALES

La evaluación es el instrumento indicador del proceso de enseñanza, siendo su principal función valorar si el aprendizaje se adecua a los objetivos perseguidos. Por medio de la evaluación podemos regular la actuación didáctica, planteando las estrategias de enseñanza idóneas para subsanar las posibles deficiencias. **La evaluación tiene que garantizar el ajuste de nuestro proyecto curricular a la realidad del aula** y posibilitar la valoración de todos sus componentes: objetivos, contenidos, actividades.

El objetivo general de la evaluación no es tanto el resultado como el proceso. La evaluación es un medio, no un fin. No es una simple constatación final de los conocimientos adquiridos, sino un proceso de investigación acerca de los obstáculos del aprendizaje para superarlos reconduciendo el mismo.

Basándonos en la normativa citada anteriormente, podemos extraer los siguientes aspectos:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado **será continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.
- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.
-Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.
- Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con **lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14** de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

3.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación están relacionados con los estándares de aprendizaje evaluables, que están recogidos en el RD 1105/2014 y que se exponen en la siguiente tabla:

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 1° ciclo ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica	
1- Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

2- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la *Gestalt*.
3- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.
4- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
5- Experimentar con los colores primarios y secundarios.	5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.
6- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
7- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.

8- Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas
9- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
10- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
11- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico- plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El *collage.*	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. 11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones…) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. 11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. 11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas. 11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades

Bloque 2. Comunicación audiovisual	
1- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
2- Reconocer las leyes visuales de la *Gestalt* que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la *Gestalt*.
3- Identificar significante y significado en un signo visual	3.1. Distingue significante y significado en un signo visual.
4- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
5- Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos.
6- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

7- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
8- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas
9- Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
10- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
11- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
12- Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, *story board*, realización…). Valora de manera crítica los resultados.

13- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 14- Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. 15- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. 16- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. 14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. 15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. 16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada
Bloque 3. Dibujo técnico.	
1- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

4- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
5- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.
6- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
7- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
8- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
9- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
10- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.
11- Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.
	12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,).
12- Conocer lugares geométricos y definirlos.	

	13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
13- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
14- Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.
15- Analizar las propiedades de los pun tos y rectas característicos de un triángulo.	
	16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.
16- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.
17- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.
18- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.
19- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.
20- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	21.1. Construye correctamente polígonos

	regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.
21- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	
22- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
23- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.
24- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos
25- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.
26- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos
27- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.
28- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

29- Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4° ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica	
1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	1.1Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. 2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color. 3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. 3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades
4. Realizar proyectos plásticos que comporten	

una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. 5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen
Bloque 2. Dibujo técnico	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	1.1.Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. 1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. 1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales 2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. 2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.

	2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.
Bloque 3. Fundamentos del diseño	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.
	2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. 3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. 3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.
Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un	1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un *storyboard* a modo de guion

mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	para la secuencia de una película. 2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. 3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. 3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. 3.4. 4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

3.5.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Proceso de evaluación y estrategias

Este apartado corresponde a la pregunta ¿Cómo evaluar? Y en él analizaremos aquellas estrategias y herramientas que mencionaba anteriormente la normativa que sirven para que el profesorado sea capaz de determinar, en cada fase del proceso evaluativo si los criterios de evaluación se cumplen o no. Se trata de elegir los instrumentos adecuados para evaluar el proceso: observación, recogida de datos, pruebas, cuestionarios, diarios de clase, debates, etc., por otra parte, elementos habituales de la acción didáctica.

En el caso de nuestra materia y atendiendo a las características particulares y a la idiosincrasia de las enseñanzas artísticas, **las principales estrategias de evaluación que vamos a usar son:**

- Observación directa del alumnado y su proceso de trabajo, de donde podemos extraer su actitud en clase, su adhesión o no a unas normas de convivencia y de disciplina.
- Diario de clase con las actuaciones y evolución de cada alumno y alumna, de donde podamos recoger el grado de cumplimiento del alumno con los trabajos de la materia y la preocupación por la aportación del **material recomendado para el desarrollo de las actividades** programadas y que el profesor ha comunicado con la suficiente antelación. (En el caso de que detectemos alumnos/as que, por diversos motivos justificados, vengan a clase sin dichos materiales se les facilitará en la medida de lo posible, siempre y cuando se comprometan a hacer un uso adecuado de estos.)
- Cuaderno de esbozos práctico del alumno/a, donde recoja los bocetos y apuntes en sus procesos de trabajo.
- Pruebas trimestrales sobre contenidos teórico-prácticos, donde el/a alumno/a expondrá su expresión escrita.
- Cuaderno de clase del alumno, donde tenga recogido los contenidos teóricos expuestos en clase y de los que deberá tomar nota y, en ocasiones, realizar resúmenes, esquemas, actividades escritas de análisis o síntesis, etc.
- Entrega de ejercicios de aula y de tareas de casa, con una revisión diaria de los cuadernos de cada alumno y alumna cada vez que programemos con antelación una entrega de tarea.
- Láminas, ejercicios técnicos y obras artísticas realizadas a partir de una propuesta de trabajo determinada lanzada por la profesora y que irán debidamente identificadas y cumplimentadas con una ficha técnica con la descripción del ejercicio requerido, los materiales propuestos para su ejecución y los datos personales del alumno/a.
- Análisis escritos sobre los resultados de sus propios trabajos.
- Desempeño de tareas asignadas al alumnado encargado (cargos rotatorios), tales como la preparación de materiales para la clase, coordinación de la recogida y limpieza del taller, supervisión de la colocación de sillas, ventanas, persianas y estado de la clase cuando finaliza la sesión, limpieza y mantenimiento de los materiales de aula, etc.
- Entregas de dossiers, fichas técnicas y análisis de las obras propias
- Entregas de carpetas con la recopilación de obras artísticas elaboradas por cada alumno/a. Será fundamental la entrega de fin de curso, puesto que será la carpeta un recopilatorio que evidencia el recorrido del alumno/a en la asignatura.
- Debates y coloquios en las clases expositivas, donde se observa la implicación del/a alumno/a con la explicación, el grado de adquisición de los contenidos tratados o la formulación de dudas o replanteamientos interesantes que denoten una comprensión profunda que lleva al alumno y a la alumna a pensar más allá de lo estrictamente visto en clase y evidencian el pensamiento crítico.
- Preguntas orales, directas al alumnado en las clases expositivas, para comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados.
- Trabajos de investigación y búsquedas bibliográficas, así como búsquedas de imágenes de obras de arte de artistas que el alumnado tendrá que elegir y aportar a la clase para trabajar con dichas imágenes.
- Ficha de cada alumno y alumna donde se anoten referencias de su progreso.
- Prueba inicial.
- Prueba de autoevaluación.

- Trabajos o tareas a desempeñar en grupo, donde se nos revela el grado de colaboración y cooperación que el alumno tiene para con la materia y para con sus compañeros. Así como sus habilidades sociales para mantener el diálogo y la capacidad asertiva.

*Las actitudes serán observables para todos los niveles mediante el siguiente registro:

¿Participa activamente en clase?

¿Trae el material y trabaja en clase?

¿Presenta el trabajo en la fecha prevista?

¿Cuida el material y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula?

¿Se adecua el resultado a lo que se pedía y se pretendía en esta actividad?

¿Extrapola los aprendizajes anteriores a los nuevos contenidos?

¿El resultado es imaginativo y personal?

¿Es buena la presentación y la limpieza del trabajo?

¿Participa activamente si el trabajo es en grupo?

¿Respeta a los compañeros?

¿Respeta al profesor/a?

3.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS POR CURSO

1º ESO	
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	3%
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	4%
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	4%
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	4%
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	2%
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	3%
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	6%
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3%
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	5%
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno	3%

comunicativo.	
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	3%
7. Analilzar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	3%
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	3%
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	3%
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	3%
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolos en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	2%
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	2%
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	3%
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3%
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	3%
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	3%
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	4%
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	3%
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	3%
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	3%
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	3%
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	3%
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos)	3%
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	2%
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	2%
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	3%
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2%
2º ESO	
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	2%
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	6%
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	2%
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	6%
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3%
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas,	6%

húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2%
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	2%
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	2%
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	4%
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	3%
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	2%
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	2%
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	3%
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	3%
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	2%
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	2%
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	3%
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	2%
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	2%
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	2%
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	2%
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	2%
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	2%
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	2%
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos)	2%
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	2%
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	2%
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	2%
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	3%
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	2%

20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	3%
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2%
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	3%
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	3%
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	3%
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	4%
3º ESO	
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	6%
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	7%
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	8%
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	6%
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	6%
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	6%
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	8%
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	8%
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	6%
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4%
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	6%
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	4%
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	5%
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	2%
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	2%
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	2%
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	2%
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de	3.44%

composiciones con módulos.	
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	3.44%
4º ESO	
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	7%
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	7%
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	7%
4.Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	7%
5.Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	7%
BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	7%
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	7%
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	6%
BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	7%
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	5%
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	8%
BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**%**
1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos	5%

necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo	
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	5%
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	7%
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	8%

3.5.5 EVALUACIONES:

Se establecen tres evaluaciones por curso. En cada una de ella se tendrán en cuenta los criterios de evaluación que se hayan trabajado quedando ponderados tal y como queda recogido en el punto 3.5.5 en las tablas por cada curso. Estos criterios de evaluación están organizados en bloques según los contenidos a tratar y su temporalización no coincide de forma directa con los periodos lectivos trimestrales.

Por lo tanto, para aprobar cada evaluación el alumnado deberá dejar constancia a través de los distintos estándares **de aprendizaje evaluables** que ha alcanzado con éxito lo propuesto **en cada uno de los criterios de evaluación**. Se considerará como evaluación positiva el alumno/a que supere los objetivos y alcance dichos criterios con una representación cuantitativa de 5 en su boletín oficial de notas.

Preceptivamente se realizará una evaluación ordinaria tras el último trimestre, en las que seguiremos las siguientes pautas:

-Se realizará la media aritmética entre las tres notas de las correspondientes evaluaciones aprobadas, tomando dos decimales. Se considerará como evaluación ordinaria positiva, el alumno/a que alcance/supere el 5 en la operación anterior. En caso de no resultar positiva la evaluación ordinaria, el alumno/a realizará una prueba teórico-práctica sobre los contenidos no superados durante el curso escolar y entregará los ejercicios y/o láminas suspensas y/o no entregados.

-Todo/a alumno/a que no supere la evaluación ordinaria, se examinará en la convocatoria extraordinaria, es decir, **en septiembre**. En esta convocatoria el alumno/a realizará una prueba teórico-práctica sobre los **contenidos de toda la asignatura** desarrollados durante el curso escolar y entregará los ejercicios y/o láminas suspensas y/o no entregados, ambas pruebas el mismo día en la fecha que quede determinada por el centro. El alumno/a que obtenga una **evaluación positiva** en la **prueba extraordinaria**, la nota será de 5, independientemente de la calificación que saque en dicha prueba.

Las faltas de asistencia deberán estar suficientemente justificadas. La calificación de las pruebas **o los trabajos no aportados por los/as alumnos/as en los días de faltas injustificadas serán calificadas con 0 puntos**. Si la falta de asistencia a una prueba es justificada, la profesora estimará si es necesario o no que el alumno o alumna realice dicha prueba o si posee elementos suficientes para medir esos contenidos con otros instrumentos. La fecha de realización de la misma la determinará la profesora.

En este punto se atenderá también a los aspectos gramaticales indispensables en todas las materias: la claridad expositiva, la corrección léxica y gramatical, la nomenclatura específica, la ortografía, etc. Ningún trabajo será considerado sobresaliente sino aúna la calidad gráfica con estos aspectos lingüísticos.

En todos los casos será importante **la actitud mostrada por el alumno** y la alumna **hacia el aprendizaje, especialmente su esfuerzo y progresión en él,** atendiéndose también a su capacidad para el autoaprendizaje. Por ello, se considerará que **un alumno o alumna incumple** sus responsabilidades hacia la materia cuando **falta varias veces sin justificación** o cuando **no muestra hacia ella el grado de esfuerzo** y compromiso adecuado a este nivel, quedando muchas de las actividades y pruebas ordinarias sin realizar. En este caso, su evaluación continuada se verá muy alterada, por lo que puede ser necesario complementarla con otras actividades personalizadas y con otras pruebas que permitan conocer el grado exacto de aprendizaje adquirido.

3.5.6 RECUPERACINES

Sin embargo, aquellos alumnos o alumnas que no alcancen con éxito los objetivos, determinados por los criterios de evaluación y los diferentes estándares de aprendizaje, deberán realizar actividades de recuperación para la consecución de los objetivos y la adquisición de los contenidos indispensables.

Esta recuperación no se realizará por bloques ni por trimestres, sino que el alumno tendrá que superar sólo aquellos criterios en los que no haya demostrado haber adquirido las destrezas necesarias. Se realizarán tres recuperaciones, las dos primeras a la vuelta de las vacaciones y la tercera en junio, considerada como la evaluación ordinaria, y que realizarán sólo los alumnos y alumnas que no hayan superado el curso a través de las tres evaluaciones previas a la
ordinaria.

Las actividades a realizar para la recuperación no serán, pues, la misma para todo el alumnado, sino que se diseñarán para cada alumno/a específicamente en función de los criterios que le queden por superar. Usualmente la recuperación consistirá en la entrega de los trabajos, ejercicios y proyectos que el alumno/a tenga sin entregar. En algunas ocasiones se considerará la posibilidad de la realización de una **prueba teórico-práctica para aquellos** alumnos y alumnas que **lo requieran por no haber superado de forma adecuada las pruebas** realizadas durante las evaluaciones.

3.5.7. EVALUACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS POR MATERIAS PENDIENTES

Para el alumnado que tenga la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual sin aprobar de otros años pasados, se confecciona un Plan de Recuperación de Materia Pendiente. En este Plan se establece la actividad o actividades que el alumnado debe llevar acabo para poder aprobar la asignatura, así como un plan de seguimiento y apoyo por parte del profesorado para asegurar el cumplimiento de dicho Plan de Recuperación.

En el caso de nuestra asignatura, la prueba y ejercicios que va a realizar el alumnado consiste en un **cuadernillo de actividades** propuesto por el departamento y adaptado a cada nivel, con una serie de ejercicios prácticos que ayudarán al alumno y a la alumna a comprender y superar los objetivos de la materia. Y así mismo, una **prueba escrita, de**

carácter teórico-práctico con contenidos que se extraigan de las actividades que el alumno y la alumna han podido ir preparándose en dicho cuadernillo. **Se podrá tener en cuenta en todo caso la marcha de la asignatura del curso presente.** Mediante la evaluación del trabajo realizado en el aula**.**

Durante el curso, una vez propuestos los trabajos a realizar, los/as estudiantes deberán preguntar todas las dudas que les vayan surgiendo tanto para la preparación de la prueba escrita como para la correcta realización de los trabajos.

En algunos casos también se podrá considerar no necesaria la realización de dicha prueba teórico-práctica si la profesora considera que el cuadernillo refleja el trabajo del/a alumno/a, así como la adquisición de los contenidos y destrezas necesarios para aprobar. En ese caso **la prueba escrita podrá sustituirse por una entrevista con el alumno**/a donde la profesora comprobará que los trabajos han sido realizados por el alumno/a y que comprende los conceptos de la materia, sobre todo en aquellos casos de alumnos y alumnas en los que sea necesario por motivos de adaptación a las necesidades educativas del alumnado.

Los alumnos y alumnas que cursen Segundo de ESO y tengan EPVA suspensa del año anterior deberán presentarse dicha prueba. Normalmente en el mes de abril. A todos ellos se les entregará un documento con los contenidos a recuperar y los trabajos que se les propongan.

Dado que están cursando la materia en Segundo, y que este curso representa una ampliación de los contenidos de primero se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno y de la alumna en Segundo. Una vez pasado el curso, a aquellos alumnos y alumnas que aún no tengan superada la materia se les dará un informe de recuperación con los objetivos y contenidos a trabajar durante el verano.

El responsable de la ejecución de este plan de recuperación de pendientes en todo el centro será la Jefa de Departamento. Es indispensable que el alumnado entregue todas las actividades y en los plazos fijados se realizará un seguimiento periódico y personal sobre la ejecución de los ejercicios. El programa será revisado una vez cada trimestre por la jefa Departamento. Al final del programa, se redactará un informe de resultados y propuestas de mejora.

3.5.8. EVALUACIÓN DE ALUMNOS REPETIDORES

Para el alumnado que esté repitiendo curso y el curso anterior le quedase suspensa la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se realizará un **Plan Específico** para **alumnado repetidor.** En este Plan se establece una serie de actividades de refuerzo que el alumno o la alumna debe realizar en aquellos puntos concretos del temario que no superase el año anterior.

Tomando como referencia, por tanto, su informe de septiembre, podremos saber qué criterios de evaluación o partes del temario son en las que el alumno o la alumna va a realizar estas actividades específicas.

Este Plan Específico para alumnado repetidor se diseña, por lo tanto, de manera personal e individualizada, atendiendo a las características personales del alumnado y a sus necesidades educativas.

Tanto el Plan de Recuperación de pendientes como el Plan Específico quedará consignado en el Departamento.

4. OTROS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

4.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la Orden de 25 de Julio de 2008 (Texto consolidado, 2016) por las que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros públicos de Andalucía (BOJA de 22 de agosto de 2008), se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo **NEAE,** a:

a). Alumnado con necesidades educativas especiales: se tomarán medidas educativas que incluyen una adaptación curricular individualizada.

b). Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo: se le realizaran pruebas de conocimientos previos para conocer su nivel de competencia

c). Alumnado que requiere medidas de carácter compensatorio: se adaptará la metodología a su nivel de competencia o se realizará una adaptación curricular individualizada.

d). Alumnado con altas capacidades intelectuales, (ACAI): se diseñarán actividades de ampliación para atender sus necesidades.

Entre las medidas que se pueden aplicar y de forma individualizada se encuentran las siguientes: ACNS, ACS, PCAI, ACAI… En el Departamento quedan recogidas de forma individualizada el alumnado afectado por estos programas.

4.1.1.- ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA **(ACNS)**

Una vez analizadas las pruebas iniciales, informes de tránsito e información facilitada por el Departamento de Orientación, se detectan necesidades individuales en virtud a los siguientes aspectos:

- Atención y motivación
- Comprensión y expresión oral y escrita
- Alumnado en desventaja sociocultural
- Problemas motrices
- Alumnado con superdotación intelectual

Para atender a estas demandas educativas adoptamos las siguientes medidas:

a) Adaptar la metodología a las necesidades individuales o grupales. En este sentido, incidiremos en la continua realización de actividades de repaso y refuerzo y explicaciones más cortas y sencillas.

b) Utilizar estrategias de motivación del alumnado, como su ubicación en el aula, atención especialmente individualizada y refuerzo positivo a las actitudes positivas para potenciar el desarrollo de las mismas.

c) Control periódico de realización de actividades

d) Adaptación en forma de pruebas específicas atendiendo la adecuación de tiempos y contenidos sin variar los objetivos

e) Revisión periódica los resultados de esta adaptación

4.1.2. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA **(ASC)**

Afecta a casos en los que es necesario adaptar también los objetivos de la etapa, porque el alumnado no alcance el nivel de competencia debido a diversos aspectos. El proceso de adaptación, podríamos dividirlo en:

- Fijación previa de objetivos a alcanzar.
- Determinación de contenidos relacionados.
- Diseño de actividades adaptadas al nivel de competencia curricular
- Metodología ajustada a las necesidades individuales.
- Revisión periódica y evaluación del proceso.

Esta **Adaptación Curricular Significativa** se realizará siempre bajo el criterio del Departamento de Orientación, por parte del **profesor/a de Educación Especial** con la colaboración del profesorado que imparta las distintas materias en las que será necesario realizar la Adaptación.

4.2. ACTIVIDADES

4.2.1 TIPOS DE ACTIVIDADES

- *Actividades iniciales y motivadoras*: p.e. realización de un proyecto de decoración del aula basados en dibujos realizado con técnicas secas
- *Actividades de desarrollo:* p.e. un dibujo a claroscuro de un modelo propuesto
- Actividades de profundización ó ampliación: p.e. elaboración de un dibujo en blanco y negro de un objeto inerte o ser vivo, representado de tres formas diferentes utilizando instrumentos de dibujo como el lápiz, bolígrafo negro ó rotulador milimetrado, en el que se trate el volumen…
- *Actividades de recuperación*: como, por ejemplo, un dibujo de un modelo facilitado en fotografía de un bodegón para realizarlo en casa.
- *Actividades grupales* como la realización de un collage en blanco y negro de un modelo propuesto.
- *Actividades de investigación*: realización de un fotomontaje, utilizando técnicas digitales o collage, de un autorretrato con imágenes de frutas y alimentos, inspirado en la técnica de Giuseppe Arcimboldo, realizando en casa, un trabajo previo de investigación sobre el artista, su obra y bibliografía.
- Actividades *interdisciplinares*: p. e. realización caligramas (fusión de una imagen con el texto escrito), sobre un párrafo de la obra de “Platero y yo” de Juan Ramón Jiménez, trabajado conjuntamente en el departamento de Lengua.

4.2.2 NORMAS BÁSICAS PARA LA FORMULACIÓN DE ACTIVIDADES

La metodología se concreta en un conjunto de actividades de aprendizaje realizadas y asumidas por los alumnos y alumnas encaminadas a cubrir unos objetivos claramente definidos y explicitados.

Si queremos que la formulación de actividades tenga una buena respuesta entre el alumnado tendremos en cuenta lo siguiente:

- Enunciado claro y preciso.
- Pensar en su anclaje y relación con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Deben ser acordes con el aprendizaje desarrollado en clase.
- Dirigidas al conjunto de todos los alumnos.
- Prever el material procedimental.
- Explicitación de los recursos.
- Secuenciación temporal y lógica.
- Posibilidad de reflexión y reelaboración.
- Especificación de su grado de dificultad.
- Concretar qué pretendemos evaluar.

La realización de actividades debe posibilitar la oportunidad de combinar el trabajo individual, el del pequeño grupo y el del gran grupo:

- Las de carácter individual permiten el desarrollo y asimilación de técnicas y actitudes nuevas en cada alumno y alumna.
- El trabajo en pequeño grupo permite el intercambio de ideas resultando útil en la investigación. El trabajo en gran grupo permite la realización de debates y coloquios.

En muchos casos las actividades de esta área suponen para los alumnos y alumnas un desahogo con respecto a otras materias, sin que esto signifique pérdida alguna del rigor académico que le corresponde. Los contenidos posibilitan actividades atractivas para el adolescente. En unas el alumno/a tendrá que ajustarse a condiciones muy estrictas, en otras por el contrario será posible un margen amplio de aportación personal. Para el alumnado, mostrar ejemplos de los resultados de estas actividades tomados de otros cursos o grupos, suele ser muy orientativo.

5. PLAN LECTOR

En consonancia con las directrices que marca el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del IES Atalaya, se colaborará con el **programa de fomento de la lectura.**

5.1 OBJETIVOS

Este Departamento considera que la animación a la lectura requiere de una serie de

estrategias que tengan el fin del acercamiento al libro, en ese camino los objetivos son:

- Fomentar la imaginación de sucesos y lugares no reales o verosímiles.
- Adquirir el hábito de contar y escuchar historias con una estructura clara y coherente.
- Enriquecer el vocabulario y la expresión.
- Entender la comunicación verbal o escrita como un medio más de expresión, que puede mezclarse e interactuar con otros lenguajes (plástico o musical) para enriquecerse recíprocamente.

5.2 ESTRATEGIAS

El Departamento de Dibujo emplea las siguientes metodologías y actividades para alcanzar los fines mencionados en el apartado anterior:

- Redacciones explicativas de obras plásticas propias.
- Exposiciones orales sobre informaciones que amplían conocimientos en cada tema.
- Lectura de fragmentos literarios relacionados con las unidades didácticas.
- Análisis de mensajes publicitarios.
- Inventar una historia a partir de una obra de arte.
- Realización de caligramas y caligrafías artísticas.
- Dibujar los personajes y diseñar la escenografía para cualquier "escena" tal como imagine el alumno después de la lectura de un libro.
- Debatir sobre qué potencia más la creatividad (libro, película).

5.3 LIBROS SUGERIDOS POR EL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA

Los libros propuestos por el departamento de Dibujo son: (de menor a mayor dificultad):

- "El misterio Velázquez". Eliacer Cansino, Bruño, 1998. (+12)
- "El cuadro más bonito del mundo". Obiols, Miquel. Kalandraka, 2001. Libros para soñar. Joan Miró (+9)
- "Un detective en el museo". Nilsen, Anna. Blume, 2001. (+9)
- "Regreso a las cavernas". Denzel, Justin. Madrid: Alfaguara, 2002. 205 p. Col. (+12)
- "Planilandia: una novela de muchas dimensiones". Edwin A. Abbott. Ed. El Barquero, 2004.
- "El discípulo de Rembrandt", Alexandra Guggenheim. Punto de Lectura, 2008.
- "La joven de la perla". Tracy Chevalier. Punto de lectura, 2006.
- "La cena secreta". Javier Sierra. Plaza & Janes editores, s.a., 2006.
- "La mirada de Gioconda". Hernández, Cristo. Editorial Afortunadas, 2002.
- "Los cuadros más bellos del mundo", Ayres, Charlie, Ed. Siruela, 2004

El Departamento de Dibujo, propone estas lecturas, sin que ninguno de ellos sea de lectura obligatoria, pero si recomendar la lectura de uno u otro en cada nivel o en función de las características del alumno.

A todos los alumnos y alumnas se les instará a leer en clase y en casa algunos textos cortos relativos a temas de interés artístico. Para ello la fuente más accesible y útil será

internet y las temáticas se centrarán en biografías de autores (Velázquez, Picasso, etc), hechos artísticos relevantes y curiosos (la decoración de la Capilla Sixtina por ejemplo), movimientos y estilos (el cubismo…) o sobre materiales (los temples…).

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las siguientes actividades están enfocadas principalmente a:

- Promover y participar en actividades relacionadas con las Artes Plásticas, en colaboración con estamentos públicos y/o privados de la localidad.
-Motivar al alumnado y despertar su interés por el ámbito artístico, con exposiciones en las instalaciones del centro de los trabajos realizados en el curso.
-Ampliar su conocimiento sobre otros ámbitos de aplicación en el que el Arte se emplea como herramienta interdisciplinar y como plataforma de expresión de las emociones y en ámbitos sociales, con actividades de inclusión social e integración del alumnado.

Actividades Complementarias e interdisciplinares:

- Actividad de Halloween. Se colaborará con el Departamento de inglés en la elaboración de decoración para el centro con motivo de la fiesta de Halloween que se celebra el 31 de octubre.

- Exposición dibujos “vegetación y entorno de Casariche” en los pasillos del centro durante el mes de abril, realizados por el alumnado de 3º y 4º ESO.

-Concurso de carteles para el Día internacional contra la violencia de género, en colaboración con el Ayuntamiento de Casariche. La entrega será la segunda semana de noviembre.

- Exposición de trabajos “Caligramas de una obra literaria” El 5 de diciembre en los pasillos del centro realizados por 3º ESO.

- Decoración en las instalaciones exteriores del centro mediante murales temáticos relacionados con la vida saludable.

- Con motivo de las fiestas de Navidad, realizaremos elementos decorativos navideños con formas geométricas, tarjetas de felicitación navideña, etc., realizados por el alumnado de la ESO. Se iniciará la primera semana de diciembre.

- Actividad conmemorativa del día de la Paz (29 de enero). Instalación o exposición en el centro.

- Exposición trabajos realizados para el día de Andalucía.

- Salida a las instalaciones del entorno del centro. Realizar un dibujo del exterior próximo a las instalaciones IES Atalaya. (Aproximadamente, en marzo). 3º y 4º ESO.

- Poemas ilustrados/marcapáginas. En abril con motivo del día del libro se realizará una exposición la semana del 20 al 24 de abril en la planta baja, de trabajos artísticos del alumnado de 2º de ESO, sobre poemas trabajados en la clase de lengua, de poemas escritos

por mujeres andaluzas, siendo además una actividad interdisciplinar, que se llevará a cabo conjuntamente con el departamento de lengua.

-Proyecto de fin de curso realizado por el alumnado de 3º y 4º de ESO en la entrada del IES. Con instalación de escultura realizada, en el Concurso de esculturas contemporáneas, de material reciclado, llevada a cabo por el grupo de 3º ESO y el proyecto de pintura mural, llevado a cabo en las paredes del centro por el grupo de 4º ESO.

Actividades Extraescolares

-Visita museo Picasso a finales de mayo con los grupos de 3º y 4º ESO (fecha, pendiente confirmar cita con museo)

7. INTERDISCIPLINARIEDAD

La relación interdisciplinar que puede crearse con el resto de las áreas del diseño curricular a lo largo del curso académico es la siguiente:

- Música: Lenguaje musical. Relación con el visual. Paralelismos entre armonía, ritmo y tono.
- Lengua Castellana y Literatura: Usos y formas de la comunicación oral y escrita. Ilustración gráfica de textos.
- Uso del texto y la imagen en el cómic.
- Ciencias de la Naturaleza: Estudio sistemático de elementos naturales para detectar su esquema compositivo.
- Contribuir mediante el dibujo al mejor conocimiento de los seres vegetales y animales.
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia: promover la investigación en aspectos estéticos de otros tiempos y culturas, así como en manifestaciones artísticas del entorno, comprendiendo de este modo la historia en la cual se encuentra inmerso.
- Educación Física: Favoreciendo el conocimiento de su propio cuerpo mediante nociones básicas de anatomía.
- Matemáticas: sobre todo en los bloques relacionados con la geometría.
- Tecnología: Desarrollando una visión espacial que permita resolver problemas de diseño, no solo gráfico sino también espacial.

Además, se pretende realizar, de manera organizada, junto con los demás departamentos pertenecientes a nuestra área, un trabajo de lectura obligatoria con nuestros alumnos.

Las actividades interdisciplinares llevada a cabo desde el departamento de dibujo son:

-Exposición de trabajos Caligramas 5 de diciembre realizados por 4º ESO

-Proyecto baile de máscaras (pendiente de confirmar por el departamento de Música) se realizará en el patio del centro. Aproximadamente a principio de marzo. 1º y 2º ESO

- Poemas ilustrados. En abril con motivo del día del libro se realizará una exposición la semana del 22 al26 de abril en la planta baja, de trabajos artísticos del alumnado de 2º de ESO sobre poemas trabajados en la clase de lenguas de poemas escritos por mujeres andaluzas, siendo además una actividad interdisciplinar, que se llevará a cabo conjuntamente con el departamento de lenguas

- Realización de la obra de Teatro guiñol con las marionetas y texto de la obra realizada por los alumnos/as de 1º y 2º ESO en el teatro de Casariche. En junio. (fecha pendiente de confirmar por el teatro) coordinada conjuntamente con el Departamento de Lenguas.

8. **TRANSVERSALIDAD**

Se trabajará contra la exageración de los estereotipos masculino y femenino o étnico que todavía persisten en nuestra sociedad y que el Sistema debe contribuir a modificar.

Las orientaciones del alumnado por parte del profesorado irán dirigidas a superar las barreras sociales, favoreciendo el desarrollo personal y la adquisición de habilidades específicas, lo que no debe ser interpretado como una interferencia, sino como la ampliación de horizontes dándoles la mayor extensión posible.

Las sugerencias en este apartado irán dirigidas fundamentalmente a introducir las siguientes actuaciones:

- La valoración del papel de la mujer en la obra de arte en tanto que objetos y sujetos de la misma, y sus consecuencias sociales.
- Las aportaciones de hombres y mujeres, y su diferente valoración social.
- Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos, que de forma inconsciente reflejan en sus trabajos
- Prestar atención a la hora de evaluar para no resaltar la limpieza y el orden de los alumnos o alumnas en sus trabajos en detrimento de otros aspectos que también deben ser potenciados.
- Evitar la valoración sesgada en razón de los estereotipos de género o de otro tipo, como pueden ser raciales o étnicos.
- De igual forma debemos despertar en el alumno y la alumna una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas actualmente a través de la publicidad y la utilidad en la misma de formas y contenidos que denotan una discriminación sexual, social o racial.
- Mediante los trabajos en grupo, en caso de realizarse, desarrollaremos hábitos de comportamiento solidario, así como actitudes de cooperación.
- Poniendo como pretexto la celebración de días especialmente importantes, como el día mundial de la Paz, el de la Constitución, el de la Comunidad Autónoma, el de la mujer, etc. se podrán proponer actividades que versen sobre ellos para de esta forma concienciarlos y sensibilizarlos sobre dichos temas, colaborando con esto además con las tutorías y con otros departamentos.
- Se podrá tratar en clase cualquier otro tema transversal que surja.

- Se intentará luchar por el respeto y valoración en el alumno/a hacia el hecho artístico, siendo éste una disciplina bastante desvalorada y desconocida para la gran mayoría del alumnado.

Todas las actividades interdisciplinares han sido diseñadas en colaboración con los departamentos implicados y se recogen en un documento anexo, en las actas de departamento.

8.1. EDUCACION EN VALORES Y REALIDAD ANDALUZA

La Educación en Valores será otro tipo de contenidos que iremos viendo a lo largo del curso como **Temas Transversales,** es decir, temáticas que no son inherentes a los contenidos de nuestra materia pero que podremos conocer y trabajar durante el desarrollo de nuestra asignatura, como temas paralelos que se irán sucediendo durante todo el curso.
Algunos de estos temas transversales que se analizarán en nuestra asignatura serán:
- El respeto por los Derechos Humanos
- La igualdad de género
- La interculturalidad
- La coeducación
- La educación para el consumo responsable
- La integración
- La diversidad
- El respeto al medio ambiente
- El consumismo
- Los hábitos de vida saludable
- El uso responsable del tiempo libre y el ocio

Es importante también destacar que algunos temas, aunque se traten de forma concreta durante el desarrollo de ciertas Unidades Didácticas, reflejan unos valores que estarán siempre presentes en la convivencia y en la vida diaria del aula, como son el respeto, la integración, la coeducación, la libertad de expresión, la responsabilidad o la autonomía.

De la misma forma que trabajaremos los contenidos de los temas transversales, el estudio de la **realidad andaluza será parte del temario** de nuestra asignatura. En el caso concreto de Educación Plástica Visual y Audiovisual, es muy sencillo diseñar nuestras actividades teniendo siempre presente la realidad y el entorno andaluz, ya que será un referente cultural y artístico en los temas que se impartan.

El conocimiento de Andalucía en esta asignatura se centrará en el Patrimonio Cultural Andaluz: nuestras ciudades, nuestra arquitectura, las obras de arte, nuestros grandes artistas, etc., ya que la visión de nuestro patrimonio siempre será un magnífico referente como temática de nuestras obras plásticas.

***ANEXO: Efemérides referente a nuestro departamento.**

- Concurso de carteles para el Día internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre

-Actividad conmemorativa del día de la Paz ,29 de enero.

-Poemas ilustrados. Día del libro 23 de abril.

En Casariche, Sevilla, 20 de Octubre de 2021.

La Jefa de Departamento.

María Pérez-Tinao Gil